



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
<b>REGISTRO EN EL CORREDOR ARTESANAL Y OTORGAMIENTO DE CONSTANCIA DE ARTESANO DE TENANGO DEL AIRE</b>							
DESCRIPCIÓN:							
<p>Los talleres de iniciación artística en la Casa de Cultura de Tenango del Aire, son un estímulo para el desarrollo artístico de la comunidad, así como parte del programa de Bienestar Social. En cada uno de los talleres se ofrecen conocimientos básicos para expresar y desarrollar manifestaciones artísticas-culturales, como la música, la danza, lectura, escritura, fotografía, teatro.</p>							
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley orgánica municipal del Estado de México y Municipios Bando Municipal, Título cuarto, capítulo X, Artículo 127-128						
DOCUMENTO A OBTENER:	Diploma de fin de curso				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica			
		<input checked="" type="checkbox"/>					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún ciudadano o ciudadana de Tenango del Aire desee participar en el corredor artesanal de Tenango del Aire y obtener una constancia de artesano.						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a Verificación						
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>							
Credencial INE-IFE	No		Manual de procedimientos de la Dirección de Educación Cultural, Bienestar Social y turismo de Tenango del Aire. LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES, CAPITULO II De los Principios de Protección de Datos Personales. Artículo 7				
CURP	No						
Comprobante de domicilio	No						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>							
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>							
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	50 minutos						
COSTO:	<b>Gratuito</b>		Fundamento Jurídico Ley orgánica municipal del Estado de México y Municipios Bando Municipal, Título cuarto, capítulo XIII, Artículo 153-154				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	NO	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica						
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica						
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Ser ciudadano del municipio de Tenango del Aire y estar interesado en participar en el Corredor artesanal.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica						





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Educación Cultural, Bienestar Social y Turismo				Dirección de Educación Cultural, Bienestar Social y Turismo			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				C. Eduardo Garrido Faustinos			
DOMICILIO:	CALLE:	5 de Mayo, esq. Censos Nacionales			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Tenango del Aire		
C.P.:	56780	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a sábado de 8:00 hrs a 19:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5979825400		N/A	N/A	tenangodelairecultura2224@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puede registrarme otra persona?						
RESPUESTA:	Sí, sólo presentando los documentos requeridos.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Esta constancia me sirve únicamente en Tenango del Aire o también en otros municipios?						
RESPUESTA:	También tiene validez para las ferias y muestras artesanales de la región						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿La constancia y permiso solo aplica para establecerse el domingo?						
RESPUESTA:	No, pueden participar entre semana, según las actividades y el día sábado						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

	<p>VISTO BUENO:</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>___ 15 ___ / ___ Diciembre ___ / 2022 ___.</p>
--	---------------------	--